

Concurso:
¿Cómo los proteges?

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONCURSO



Antes de participar en este concurso, usted deberá leer cuidadosamente estos términos y condiciones para su aceptación. una vez se haya registrado, se entenderá que usted ha otorgado su consentimiento frente a los términos y condiciones aquí propuestos.

Estos términos y condiciones contienen autorizaciones para la reproducción, comercialización y el uso de la información que usted entregue a través de este medio, y lo hace responsable por acciones que resulten violatorias de la normativa, especialmente aquellas que atenten contra los derechos de autor, derechos fundamentales y derechos de infantes y adolescentes.

En adelante la referencia que se haga a SURA en los presentes términos y condiciones comprenden la compañía Seguros de Vida Suramericana S.A., Seguros Generales Suramericana S.A. y Servicios Generales Suramericana S.A.S.

La participación en este concurso implica el conocimiento y aceptación de los presentes términos y condiciones. Todas las personas participantes en este concurso aceptan plenamente y sin reserva, todas y cada una de las disposiciones que se detallan a continuación:

1 Periodo del concurso y ámbito de aplicación

- El concurso “¿Cómo los proteges?” de SURA se desarrollará en la red social Facebook durante el periodo comprendido entre el día 15 de septiembre de 2011 y el día 31 de Diciembre de 2011.
- SURA se reserva el derecho de ampliar o modificar las fechas del concurso si lo considera oportuno, comunicando a los participantes dichos cambios. La promoción está dirigida a SÓLO MUJERES mayores de 18 años. Todo concursante de género Masculino será excluido del concurso.
- No podrán participar en esta promoción los empleados de SURA, ni aquellas personas que hayan participado directa o indirectamente en la elaboración del concurso, así como ninguno de los familiares de cualquiera de los anteriores en primer grado de consanguinidad o afinidad.
- SURA se reserva el derecho de eliminar a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario del presente concurso o a aquel del que se evidencie o se sospeche una actuación irregular en el sentido descrito.

2 Gratuidad

La participación en el concurso será gratuita para el participante de forma que no requerirá de desembolso alguno por parte del mismo.

3 Mecánica del concurso

Para participar en el sorteo es requisito indispensable registrar el número celular en el formulario de registro y publicar una foto para ser votada. Se sortearán los premios entre las 100 mujeres cuyas fotos sean las más votadas. El sorteo quedará limitada a una única participación por persona, independiente del número de fotos publicadas. SURA, a partir del listado de inscritos, procederá a extraer aleatoriamente bien de forma manual o por medio de un programa informático de cálculo de números aleatorios, a los dos (2) participantes que tendrán la consideración de ganadores. Asimismo, se elegirán 1 suplente por cada ganador, para el caso de que no se pueda contactar a los ganadores del concurso. El sorteo se realizará ante un representante de la Gerencia de Contraloría de SURA.

Los premios no son transferibles ni canjeables por dinero en efectivo u otro artículo. Si por motivos de disponibilidad fuera imposible entregar el producto objeto del premio, SURA se reserva el derecho a sustituir el mismo por otro de características similares.

4 Datos personales

- Con el uso de la Aplicación Facebook “¿Cómo los proteges?”, autoriza a SURA a ingresar su dirección de correo electrónico y los demás datos registrados en el formulario en la base de datos de SURA. Los participantes en las promociones consienten a que los datos facilitados sean utilizados y tratados, además de con la finalidad de participar en el concurso, para la investigación, promoción y comercialización de las Soluciones de seguros de SURA, lo que incluirá el envío de comunicaciones comerciales incluso por vía electrónica.
- Los participantes podrán revocar su consentimiento para este fin en cualquier momento dirigiéndose por escrito o telefónicamente, a través de la línea de atención al cliente de SURA.
- La dirección de correo electrónico será incorporada a la base de datos de SURA y será utilizada única y exclusivamente para el envío de comunicaciones de SURA. SURA asegura la confidencialidad de la dirección de correo y de los datos suministrados en el formulario de registro y garantiza que en ningún caso será cedida a terceros.

5 Derechos de imagen

Los ganadores autorizan a SURA a reproducir, utilizar y difundir su nombre, apellidos, lugar de residencia y fotos publicadas en cualquier actividad publicitaria y/o promocional que esté relacionada con este concurso, todo ello en cualquier medio, incluido internet, sin que dichas actividades les confieran derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción hecha de la entrega del premio ganado conforme a estas bases.

Igualmente SURA se reservan el derecho de organizar la entrega del premio en un acto público y registrar gráficamente el evento, quedando sujetas esas imágenes a las condiciones establecidas en el punto anterior.

6 Comunicación con el ganador del sorteo

Los cinco (5) ganadores recibirán notificación vía e-mail dentro de la primera semana siguiente al sorteo y serán contactados telefónicamente. Si transcurridos 3 días resultara imposible contactar al ganador o éste no hubiera procedido al envío de sus datos de contacto para la entrega del premio, se entenderá que éste ha rechazado el premio y se notificará al suplente elegido en el sorteo. Los ganadores serán anunciados vía correo electrónico a todos los participantes del concurso.

7 Al inscribirse en el sorteo, usted acepta todas las condiciones y términos del mismo.